NO SUSCRITORES.

mos línea ordinaria.
nes á mitad de precio.

Se publica en Valencia los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscricion, por semestres, es de 2'50 pesetas.
Se suscribe en esta imprenta.

VINOS Y LICORES.

Jerez.	6 y 1/2 rs. bot.	Vinos de mesa seco y dulce, desde 1 y 1/4 rs. cuartillo.
Manzanilla.	6 y 1/2 » id.	Aguardientes superiores desde 2 reales cuartillo.
Moscatel.	6 y 1/2 » »	Por cántaros se hacen rebajas.
Aguardiente imperial.	7 » »	
Anís doble.	6 » »	

Sardinas en id. . . . . 2 » id.

99, ARRIBA, 99
ESQUINA Á LA DE SAN JUAN

ncia y el justo
máquinas para

il Singer,
que no concurra
res y más valio-
. En la Exposi-
en Amsterdam,
necesario enca-
SINGER ha obte-
nsa.

HONOR
s máquinas para
ncillas, fácil de
ura de su pun-
conseguido, de-
que las máqui-

Singer,
ue su aceptacion
erencia que en
culo.

su provincia, calle de
Estrella).
tas semanales.
PIEZAS SUELTAS.
cilio, gratis.

AÑO III. Castellon 18 de Noviembre de 1883. NUM. 197.

El Clamor de la Democracia

Precios de suscricion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.—El pago será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

Se publica los jueves y domingos

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25; la literaria, á D. Cárlos Llinás, Nieve, 7, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este priódico.

La Favorecedora

ANTIGUA CAJA DE PRESTAMOS

Travesia de Enchin, número 58.

Los dias 12 y siguientes del próximo Diciembre, se verificará almoneda de cuantas ropas y alhajas se encuentren en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

ANUNCIO.

Los comerciantes y propietarios que deseen embarcar su naranja á los mercados de Inglaterra, Alemania y Bélgica, tendrán semanalmente vapores fruteros que reunen las mejores condiciones para el objeto.

Facilitando al propio tiempo al que lo necesite efectos de confeccion, á precios sumamente reducidos.

Para más informes se dirijirán á don Joaquin Carpi, consignatario.

LA VALENCIANA
EN ONDA.

Nueva fabricacion de baldosas de mármol artificial con variedad de dibujos y á precios muy económicos.

VETERINARIO

D. Julian Gomez, establecido en la villa de Onda, ofrece sus servicios como tal y á más castra, asegurando las caballerias por el precio de 100 reales.

LA CONCILIACION.

Peor está que estaba. Siguen los demócratas en sus trece y los constitucionales en sus catorce, decididos unos y otros á triunfar ó morir en la contienda. Los cuatro ministros representantes de la tendencia más avanzada, los señores Moret, Lopez Dominguez, Sardoal y Linares Rivas, alentados por Serrano, Martos y Montero, defienden con más entusiasmo cada dia la fórmula de la izquierda, el sufragio universal y la revision constitucional. Los tres ministros incoloros, Ruiz Gomez, Suarez Inclan y Gallostra, hablan á todas horas de conciliacion y desean que se aparte de sus lábios el amargo caliz de la ruptura. El señor Posada Herrera, casi pesaroso de haber firmado el papelito en que se contenia la fórmula, vá y viene, buscando medios de avenencia què no halla. El señor Sagasta, excitado por los directores y subsecretarios cesantes, y por el maquiavélico centro, amenaza con descargar sobre el ministerio todo el peso de su mayoria parlamentaria, si se insiste en hablar de sufragio y de revision.

Dirán nuestros lectores: ¿cómo, habiendo procedido de acuerdo los señores Sagasta, Posada y el directorio al formar el ministerio, existen hoy tan grandes diferencias? ¿No habló el señor Posada con el directorio? No solo habló, sino que aceptó las bases y firmó la formula que el directorio le presentó. ¿No habló con el señor Sagasta? Habló largo y tendido, exponiéndole, segun dicen sus amigos, los compromisos que con la izquierda contrajera, y obteniendo promesa formal del señor Sagasta de apoyar el ministerio que formara. ¿Entonces, cómo esta extrema confusion, esta ininteligible algarabia que convierte nuestra política en un verdadero campo de Agramante? Pues por haber procedido á la española, de prisa y caprichosamente, formando un partido y una situacion en veinte y cuatro horas. Si ántes de resolver la crísis cada cual hubiese marcado con exactitud su posicion, aunque se hubiese prolongado aquella algunos dias más, nada de esto ocurriria. Todos han obrado con suma ligereza. El directorio, al hablar de un ministerio de conciliacion, sin parar mientes en si la conciliacion era posible; el señor Sagasta al aconsejar á S. M. primero que encomendase al señor Posada la formacion de ministerio, y al prometer luego al señor Posada su cooperacion y apoyo, sin tener plena conciencia de lo que el nuevo ministerio iba á representar; y el señor Posada, por último, al embarcarse en esta nave sin timon ni brújula, amenazada de continuo por las rompientes izquierdistas y por los vientos constitucionales.

Hoy luchan mezclados y confundidos con las ideas, el amor propio, el despecho, el rencor engendrado por anteriores heridas.

ME HA HECHO FELIZ.....

Una carta que acabo de recibir por correo interior, y que á la letra dice así:

«Amigo Director de EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA.

Castellon 17 de Noviembre de 1883.

He de manifestarte,

«Que yo no lo entiendo,
O el alcalde es malo;
O esta es otra cosa
Que yo no alcanzo.»

Verdad es que yo no sé más allá de lo que tú me dices en el periódico; y en esta ocasion veo que, sin duda, por miedo á la lluvia, has optado por quedarte en casa.

Alábote el gusto.

No todo lo *sabroso* es higiénico.

O como dijo el inglés parodiando al griego:

«No llega más pronto el que primero llega.»

Y no lo eches á mala parte.

Que ya sé que no tienes prisa.

Ni ese es el camino.

Consérvate bueno, *republicano* y *en la barrera*, y avisa cuando he de entonar el *De profundis* ó el *Resurresit;* tu amigo y correligionario,

B. B.

Post scriptum.—Espresiones á don Quijote.

Vale.»

* * *

Y bien.

¿Qué quieren ustedes que yo conteste á nuestro amigo *candoroso?*

Confieso ingénuamente que he perdido la brújula, y hasta que no dé con ella, prometo estar al pairo.

Es lo más cómodo.

Además, nosotros navegamos por este proceloso mar con bandera tricolor y toda precaucion es poca, singularmente, en los momentos de naval combate.

Por lo demás, no nos tragamos la palabra.

Nuestro cascaron queda ofrecido á la escuadra de la izquierda, siquiera para facilitarles municiones de guerra.

Las de boca hay que ganarlas al enemigo, que en tiempo de paz ha hecho buen repuesto.

Para esta operacion no se necesitan alforjas.

Se necesitan hachas de abordage.

Y éstas, no somos nosotros los llamados á empuñarlas.

CARTA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

El Porvenir publica la siguiente:

«Ginebra 6 de Noviembre de 1883.

Señores Moran, Cuadra, Granés, Doporto y Martinez Veira.

Mis queridos amigos: Causas bien ajenas á mi voluntad me han impedido contestar ántes al expresivo telégrama que se sirvieron dirigirme en nombre de los republicanos de todos los matices, reunidos para conmemorar al aniversario de la Revolucion de Setiembre.

Reciban ustedes, y hagan presente á cuantos al banquete asistieron, el testimonio de mi gratitud por su felicitacion y por su recuerdo.

Nada para mi más satisfactorio que ver á los republicanos de diversas procedencias concertarse para recordar que todos los amantes de la libertad llevaron á cabo la Revolucion de Setiembre, porque esto me demuestra que comprenden que unidos tambien deben librar la batalla definitiva.

Dentro de breves dias el partido republicano tiene el deber de conmemorar otro aniversario: el de la muerte de Figueras, del hombre que consagró su existencia á la causa del derecho, que jamás transigió con lo que es origen de ruina y motivo de vergüenza para la pátria.

Ruego á ustedes y á sus amigos que en ese dia acudan al borde de la tumba de aquel insigne patricio; que en los tiempos que atravesamos falta hace que se sepa que aun hay en España quien rinde culto á la memoria del que fué en vida ejemplo de consecuencia, de entereza viril y de cívicas virtudes.

Soy de ustedes y de los demás correligionarios, en cuyo nombre me felicitan el 29 de Setiembre, amigo invariable y seguro servidor Q. B. S. M.,

M. Ruiz Zorrilla.»

LAS REFORMAS DE GRACIA Y JUSTICIA.

Segun los colegas de la córte, las que tiene en proyecto el señor Linares Rivas, son las siguientes:

Hasta anoche no sabia yo lo que era una mujer; ni lo que una mujer puede sobre el corazon del hombre.

Yo deliro de amor. . . . . .

. . . . . .

Ya se pinta el alba en el horizonte; las estrellas apagan por grados se brillo; la luna se oculta en el confin de las montañas.

Esta noche para mí, el alba, la luna y las estrellas, todos son astros de amor.

¿Y hay en el mundo hombres, que existiendo Julia, se atrevan á decir que la mujer es falaz?

Si la hubieran oido hablar; si la hubieran visto sonreir, como yo la he visto, adorarian la mujer como yo la adoro.

Ya brilla la aurora en el Oriente.

El esquilon de Chamberí toca al alba.

Los pájaros saludan al dia.

El vientecillo de la mañana, penetrando suave por la ventana, halaga mi frente: este vientecillo es el beso que entre las galas de la Naturaleza, me envia Julia.»

24 de Mayo: seis de la tarde.

«Esta mañana he paseado con mi Julia en la Casa de Campo.

Mi pluma no puede describir las afecciones que he recibido; no puede pintar lo mucho que he gozado. Todo era bello allí, los árboles, las calles, los pájaros, los arroyos, el ambiente, las nubes, el cielo: todo me en-

tiene gusto en revisarlo, lo copiamos al pié de la letra y dice así:

21 de Mayo.

«Son las cuatro de la mañana: acabo de salir del baile de la señora de Ambrosialet, y al salir reconozco en mí otro Gilberto del que entró.

No sé lo que pasa por mi alma; no sé lo que pasa por mi corazon; pero mi corazon y mi alma se agitan, se engrandecen, vagan perdidos por un mundo que nunca conocí.

Estoy escribiendo y no es mi cabeza la que escribe; es mi ánimo que se acalora, es una fuerza invisible quien dirige mi pluma.

Tengo la ventana abierta; es de noche, el cielo está azul, trasparente, sereno, las estrellas brillan en lontananza; la luna se ostenta señora del firmamento.

Por primera vez he acudido á un baile; en este baile he visto á Julia. ¡Ay Julia de mi alma! A Julia he dicho que la amaba; Julia ha correspondido á mi amor.

¡Oh qué bella es! ¡qué divina! qué lánguida... qué flexible! ¡qué sonrisa tan seductora brota de sus labios de carmin! ¡qué mirada tan magnética de sus ojos!...

Cuando se mueve es un tierno fresno que orea murmurante el céfiro de la noche; cuando está quieta es la azucena de Abril, que embalsama con su aroma á cuantos le rodean.

boles ó el misterioso influjo que ejerce el campo en los corazones.

Lo cierto es que Julia y Gilberto palidecen y tiemblan, y se miran y callan.

Entonces parece que más suave se esparce el aroma de las plantas.

Y dos golondrinas se paran en el árbol, bajo cuyas ramas reposan nuestros jóvenes, y comienzan á piar.

Y un ruiseñor, que escondido estaba en la espesura del follaje, despide al aire sus melodiosos trinos.

Y Julia y Gilberto se aman entonces más que nunca; porque nunca se ama más, nunca el amor es más puro, que cuando se desarrolla en la soledad del campo, entre los aromas de las plantas, el piar de las golondrinas, y el dulce trino de los ruiseñores.

—¿Se borrará algun dia esta mañana de la imaginacion de usted, Gilberto? murmuró Julia.

—Jamás.

Respondió Gilberto.

—¿Y usted, Julia, ¿me amará siempre como me ama ahora?

—Siempre.

—¿Me lo jura usted?

—Se lo juro, por el Dios que preside esta mañana deliciosa.

En esto sonaron las ocho en el reloj de la iglesia.

—¿Oye usted esa campana? pregunta Ju-

Seguramente se suprimirá la comision civil, codificadora, á la que en cierto modo vendrá á sustituir la comision mixta de que se ha hablado, formada de aquellos jurisconsultos cuya altura, valer y autoridad reconocen todos.

El carácter de esta comision será informativo; los códigos y proyectos pasarán á ella ya redactados, á fin de que los examine y señale aquellas modificaciones que crea oportunas. Estos dictámenes deberán emitirse en un plazo determinado, que prefijará el ministro para cada proyecto, pues la experiencia ha demostrado que las dilaciones en las comisiones codificadoras suelen esterilizar los más firmes propósitos.

A ser posible, y es fácil lo sea, el cargo de vocal de esta junta de autoridades será retribuido.

La cuestion del matrimonio es otro de los árduos problemas jurídicos que abordará el señor Linares. La izquierda tiene el compromiso de resolverle.

Si nuestros informes son exactos, el señor ministro de Gracia y Justicia ha entablado ya negociaciones con Su Santidad á fin de que la Iglesia acepte, de acuerdo con el Estado, la reforma que exige nuestra legislacion matrimonial.

En lo esencial, consistirá en esto la reforma: los españoles no católicos, contraerán el matrimonio con arreglo á las disposiciones de la ley del año 1870. Los españoles católicos contraerán el canónico y el civil en un solo acto, para lo cual el funcionario civil testificará y autorizará, para los efectos civiles del matrimonio canónico, la partida matrimonial, que se trascribirá al registro civil acto continuo.

Los pormenores de esta fórmula no están aun determinados; lo esencial consistirá en la unidad del sacramento y del contrato.

Tambien se reformará la ley de enjuiciamiento civil, en el sentido de simplificar el procedimiento y abaratar la administracion de justicia

ALOCUCION

DEL GOBERNADOR DE ZARAGOZA.

Ha sido objeto de comentarios y censuras una alocucion dirigida á sus administrados por el nuevo gobernador de Zaragoza, señor Becerra Armesto.

En esta circular, despues de hablar de sus buenos propósitos en los asuntos administrativos, indicando el deseo de extirpar los vicios que corroen la administracion provincial y municipal, dice así:

«Zaragozanos: cuando se acercan los momentos en que la reforma de la ley electoral ha de abrir de nuevo al pueblo las puertas de la vida pública, que solo han podido cerrarle temporalmente la temeridad ó la sorpresa, es preciso que resplandezcan á gran altura, nuestras virtudes cívicas. Y vosotros debeis adelantaros á dar ejemplo tan elocuente á los enemigos de la libertad, por lo mismo que habeis sido siempre de los primeros en alzaros contra todas las tiranías y contra todos los privilegios.»

POLITICA MENUDA.

La Integridad de la Patria, órgano del señor Cánovas del Castillo, con una curiosidad que les hará muy poca gracia á los izquierdistas, les dirige las siguientes preguntas:

«¿Y la causa de los inspectores de Barcelona? ¿Se llevaron ó no á efecto las detenciones de funcionarios, al parecer, complicados en el asunto? ¿Es que el silencio que guarda la prensa hace unos dias responde al propósito que, segun se ha asegurado, habia de echar tierra al asunto para evitar el escándalo de ver relucir en el proceso más personas y cosas dignas de llamar la atencion?

Esperamos con impaciencia que los órganos ministeriales, mejor informados que nosotros, nos digan qué hay sobre el particular y cuántos y quiénes son los complicados en tan ruidoso proceso.»

¡Cómo se vengan ahora los conservadores de la campaña aquella de las *irregularidades*, que sostuvieron contra ellos los ministeriales de hoy!

De todo esto sacará el pais una provechosa enseñanza.

La de que todos los monárquicos son lo mismo en cuanto se trata de aplicar la ley á algun amigo suyo.

Basta que intervenga una influencia poderosa para que la impunidad se sobrevenga á la justicia.

Los vientos de conciliacion entre izquierdistas y constitucionales no dejan de soplar.

Sin embargo, un diario madrileño de los que piden la gran conciliacion liberal con mayor buena fé, daba el miércoles por la noche la noticia siguiente:

«Deciase esta tarde en el salon de conferencias que algunos fusionistas procedentes del antiguo centro, abrigando recelos de que el señor Posada Herrera sufra un desaire al citar á la mayoria en la presidencia, han pensado en el medio de evitarlo.

Témese, segun parece, que solo acudan los afectos á la izquierda; y como esto constituiria un desaire para el señor presidente del Consejo de ministros, algunos amigos suyos le han aconsejado que cite á una reunion á todos los ex-ministros del partido liberal que aspiran á la conciliacion.»

Esto es lo que llaman los franceses *chercher midi á quatorze heures*.

Parécenos que el señor Posada Herrera, ántes que reunir á todos los ex-ministros del partido liberal y entenderse con ellos, debiera empezar por el principio...

Por entenderse claramente con los ministros que todavia no tienen derecho á usar el *ex*.

De *La Epoca*:

«Hay en Barcelona un ex-gobernador del tiempo de la república, empleado en una casa de comercio, donde gana 5 000 reales.»

Si hubiera sido *irregularizador*, ladron en lenguaje castizo, gastaria coche y no tendria que trabajar para vivir.

Pero los republicanos no hicieron *chanchullos*. Ni los harán.

El señor baron de Benifayó ha visitado al señor duque de la Torre para manifestarle que el comité progresista democrático del distrito del Hospital se habia adherido á la izquierda.

El colega que dá esta noticia no la redondea con este aditamento:

—Al comité no le ha seguido ninguno de los republicanos que lo eligieron.

Cortamos:

«El comité izquierdista de Zaragoza ha remitido á *El Progreso* el siguiente despacho telegráfico, referente á un acto del señor Becerra Armesto:

«El nuevo gobernador civil ha publicado una alocucion, en la cual ofrece la reforma electoral, cosa que ha producido gran entusiasmo en el pueblo.»

Por lo visto, el digno gobernador de Zaragoza
no es tímido para sacar los piés de las alforjas.

El Progreso cree que aunque el señor Sagasta se oponga, las cosas han de seguir su curso lógico y natural.

No solo aunque se oponga el señor Sagasta. ¡Aunque se oponga el Nuncio!

Ello ha de venir porque es natural y lógico que venga.

Dá juego el gobernador civil de Zaragoza señor Becerra Armesto.

Un telégrama de ayer dice que ha surgido un ruidoso conflicto entre la diputacion provincial y el gobernador á propósito de la alocucion de éste, en la que hay un párrafo en que se considera aludida dicha corporacion.

Y otro telégrama añade que el gobierno desaprueba la alocucion y que significará al gobernador de Zaragoza su desagrado, trasladándolo á otra provincia ó dejándolo cesante.

Malo, malo y malo.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Los fusionistas é izquierdistas de aquí andan en tratos para celebrar venturosas nupcias.

Solo falta saber
Quien hará de mujer.

* * *

Y despues de todo, no puede tacharse á los amigos del duque de Tetuan, de poco previsores y primerizos.

Por lo que pueda ocurrir, han tomado la delantera á sus correligionarios de Madrid.

Sin duda, porque no participan de la opinion de *La Iberia*.

Que dice:

«.....*el partido fusionista acepta una conciliacion que no es necesaria para su existencia.*»

A Darwin con el ejemplar.

Han sido destinados, el teniente coronel don José Ceutó al depósito de Vinaroz, y el comandante don Francisco Aguilera, á la reserva de dicha ciudad.

Varios cazadores de Valencia que el pasado domingo se apearon en la estacion de Chilches con objeto de cazar alondras en el término de este pueblo, fueron afortunadísimos. Basta con decir, en prueba de ello, que entre cinco recojieron cuatrocientas setenta alondras, lo que da una idea de lo mucho que abunda en aquella region la citada ave.

Llamamos sériamente la atencion de la comision de policía urbana, sobre el lastimoso estado en que se encuentran la generalidad de las calles de nuestros arrabales. Algunas, como las de San Blas, San Cristóbal y Mallorca, están llenas de cantos rodados y de charcos cuyas aguas en putrefaccion, son un peligro permanente para la salud del vecindario.

Si por casualidad algun forastero visita las calles mencionadas, formará concepto poco favorable de nuestra poblacion.

El último número de la interesante revista *La Diana*, contiene el siguiente sumario:

Revista general, por Emilio S. Pastor.—¡Silencio!, por Eusebio Blasco.—Muertos que viven, por Manuel del Palacio.—Hablemos de las mujeres, por Alfonso Karr.—Al desierto de las ermitas de Córdoba, por M. Fernandez Ruano.—El fondo y la superficie, por A. P. Rioja.—A los muertos; por J. F. Jimenez Delgado.—Estar en Berlina, por J. Ramirez.—Un wals de Strauss, por X.—Libros y periódicos, por A.

Por el juzgado de Morella, se cita, llama y emplaza á don Pedro Buj Guardiola, secretario que fué del juzgado municipal de Castellfort, para que comparezca á responder de los cargos que le resultan en el sumario que contra el mismo se sigue, sobre abandono de destino.

Ha sido destinado al primer batallon del regimiento de Otumba, el teniente coronel don Sebastian Roca.

La fraccion activa del «cósi», que actuaba de fusionista, ha aceptado el programa de la izquierda dinástica.

En forgean on devient forgeron.

El miércoles por la tarde se vió en juicio oral y público en la Audiencia de esta circunscripcion, la causa sobre tentativa de homicidio contra la niña Mariana Granchel, de esta vecindad, siendo los procesados, el padre Ignacio Granchel y la madrastra Mariana Domenech.

Concurrieron á declarar, veinte y tres testigos.

El fiscal, que en el escrito de calificacion pedia ocho años de prision mayor para ámbos procesados, y en vista de la prueba del juicio oral, modificó dicho escrito, solicitando en defi-

---

lia tendiendo su blanca mano hácia la iglesia; esa campana es testigo de mi juramento: le amo á usted más que á mí misma; y si algun dia fuera infiel al amor que juro á usted esta mañana, que esa campana que me ha escuchado se vuelva contra mí; y la hora que acaba de sonar, que sea la hora que marque mi desgracia, mi eterna maldicion; ¿me jura usted lo mismo?

—Se lo juro. A las ocho en punto, nos juramos amor eterno.

Y callan los jóvenes, y suspiran juntos; y sus tiernos suspiros se confunden con el piar de los pájaros, y con el murmurio que el céfiro produce entre los árboles.

Veinte minutos despues, Gilberto apretaba la mano á Julia en la puerta de la Casa de Campo.

Julia y su doncella tomaron un coche de alquiler.

Gilberto se fué á su cátedra; pero no llegó á tiempo.

Los discípulos, cansados de esperar, se retiraron á casa.

Gilberto recibió con esto un golpe terrible.

La imágen de su padre enfermo se presentó á su espíritu; y agitado por crueles remordimientos, se dirigió á la oficina.

CAPITULO V.

Alejandro y Gilberto.

Avanzaremos, amigo lector, para no hacernos demasiado molestos en la narracion.

Es la tarde del dia 20 de Junio.

Un mes ha trascurrido despues del baile de la señora de Ambrosialet.

En el reloj de Chamberí suenan las seis.

El señor de Velasco continúa como de costumbre, envuelto en una bata, sentado en su poltrona frente al balcon, y con aire de extremada melancolia.

Gilberto no ha vuelto aun del Gobierno civil, ni es extraño á aquella hora; porque no habremos olvidado que despues de la oficina tiene una clase de matemáticas; pero sobre la mesa de su gabinete hay un cuaderno abierto y manuscrito, en cuyo epígrafe se lee:

MI DIARIO.

Por si acaso alguno de nuestros lectores

cantaba el ánimo porque iba con Julia.

Y Julia, ¡qué hermosa estaba con su bata azul, con su manton encarnado, que arrastraba desdeñosa por las yerbas, como la tórtola arrastra sus alas cuando apasionada camina en busca de su amor perdido!

¿Para qué escribo yo este diario?

Para grabar en él las profundas afecciones que siento, para que cuando hayan trascurrido los años, recuerde en él mi corazon, lo que mi corazon gozó.

Solo yo lo leeré; y si me uno con Julia, lo leeremos Julia y yo. Por eso no escribo lo que mi alma siente; porque el sentimiento nunca se borra del alma, y no necesita signos para recordarlo.

Si yo fuera un poeta; si yo tuviera seguridad de que mi manuscrito iba á ir á la imprenta; si yo humilde jóven de todos desconocido alimentase esperanzas de que habia un público que leyera mis pensamientos escritos en el papel, y que en algo tomara mi opinion, entonces incitaria á los jóvenes de mi sexo á que amasen la mujer, á que la adorasen, porque del amor resultan los goces más divinos que pueda experimentar el hombre.

Desde que yo amo á Julia soy otro: para mí el mundo es un Paraiso; y aunque mi padre me ha hablado mal de la mujer, no: Julia no está, no puede estar comprendida entre las mujeres de quienes habla mi padre.

nitiva, cuatro años de prision correccional para la Mariana Calduch y la absolucion para Ignacio Granchel.

La defensa, que corria á cargo de nuestro querido amigo y correligionario el distinguido letrado don Fernando Gasset, en un discurso bello en la forma y lleno de sana doctrina jurídica, procuró evidenciar que la conducta de la procesada, no caia dentro de las prescripciones del código, por lo que pidió la absolucion.

Rectificaron brevemente el señor fiscal y la defensa, y terminó el acto á las doce ménos cuarto de la noche.

Segun dice un periódico, puede darse por perdida en Vinaroz la cosecha del maiz, á causa del exceso de humedad.

Los militares apestados de la República destinados al lazareto de observacion de Cuenca, fueron autorizados por el ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez, para elegir el punto de su residencia, una vez que aparentemente fueron desapareciendo los síntomas alarmantes de la enfermedad.

Algunos de ellos optaron por trasladarse á Valencia, y cuando esperaban el pasaporte con este destino, se encuentran con una órden privada del ministro, previniéndoles que escepto á dicha capital, podrian trasladarse á donde más *les conviniere*.

Ha sido nombrado médico titular de Bechi, don Manuel Monsonis Mercader.

Se han remitido al gobierno de provincia dos ejemplares de las hojas sueltas que ha publicado el círculo cooperativo y protectorado de obreros de esta capital dando á conocer los fines de dicha sociedad.

Por decir el cura párroco de Vendrell al leer unas amonestaciones doña Fulana de Tal con *don* Fulano, el futuro marido dándose por ofendido, buscó á su padre, y entre ámbos esperaban al sacerdote, á quien propinaron una paliza mayúscula.

—Eso de *don* lo será usted—parece que le dijo el novio al descargar el garrote sobre el señor cura.

Así lo dice un periódico de Reus, por inverosimil que parezca.

El miércoles por la noche fué apedreado el tren exprés á poco de haber salido de Santa Bárbara con direccion á Tortosa muy cerca de la cuesta de Benillop ó sea casi en el mismo sitio donde hace pocos dias apedrearon otro tren exprés hiriendo gravemente al fogonero José Bent.

Las piedras rompieron un cristal de un coche de primera clase y otro del furgon de cola.

La guardia civil de Tortosa salió inmediatamente en direccion á dicho punto por si era aun posible descubrir los autores de tan bárbaro atentado.

Sean éstos descubiertos ó no recomendamos muy eficazmente este asunto al gobernador de Tarragona y muy especialmente á las autoridades de Tortosa á fin de que no se repitan estos vandálicos hechos.

«El Defensor», semanario que ha comenzado á publicarse en Vinaroz, la emprende en su primer número con la compañia de los ferrocarriles de Almansa á Valencia y Tarragona y la increpa duramente por los contínuos abusos que comete con los que á ella entregan sus mercancias.

Al propio tiempo los más caracterizados comerciantes é industriales de Morella dirigen una exposicion al gerente de los mencionados ferrocarriles, pidiendo se corrija el mal servicio de trasportes que hoy existe.

Razon sobrada asiste al público para quejarse del servicio caro y malo de las empresas ferrocarrileras, pero á pesar de todo, es muy posible, y más que posible probable y más que probable seguro, que tanto las quejas de nuestro colega vinarocense como las reclamaciones de los comerciantes é industriales morellanos sean oidas con indiferencia.

Estamos tan acostumbrados á ver despreciados los clamores del público y de la prensa, que nos causaria sorpresa el que una vez siquiera fuesen atendidos.

En el término de Villafamés se han presentado dos rebaños de ganado lanar atacados de viruelas. La junta local de sanidad ha tomado las disposiciones convenientes para evitar el contagio.

Se han de proveer por concurso de ascenso en este distrito universitario las cucuelas que siguen:

Provincia de Castellon: escuela de niños de Palanques, dotada con 337'50 pesetas, idem de La Jana, con 250; sustitucion de idem de Culla, 275, y la de La Mata, 208'25 pesetas.

A un mozo que se dirigia con un carro por el camino de Traiguera á Vinaroz, se le disparó casualmente una pistola, que le causó una herida en la rodilla izquierda.

Una comision del partido de la izquierda dinástica de Vinaroz, visitó ayer al gobernador civil y al presidente del comité provincial de dicha agrupacion política, que lando, segun nos manifestaron, altamente complacidos de la buena acogida que merecieron de dichos señores.

¿Qué pasa en la Casa de Beneficencia?

¿Es cierto que los infelices asilados comen arroz capaz de hacer reventar á un perro?

¿Es cierto que hace pocos dias una comision de la diputacion provincial ordenó que fuese retirada una gran cantidad de dicho graminea, porque estaba completamente averiado?

¿Sabe algo de esto el director de dicho establecimiento?

¿Ha tomado medidas la diputacion para que tan escandaloso hecho, caso de ser cierto, no se repita?

El «Boletin eclesiástico» de la diócesis de Valencia ha publicado una enérgica censura y condenacion del periódico que se publica en aquella ciudad con el título de la *Reforma Social*.

Dicha censura se leerá hoy domingo en el púlpito de todas las parroquias de la diócesis.

De una plumada ha suspendido el alcalde de Ulldecona á los cuatro profesores de instruccion primaria de aquella localidad.

Magnífico alcalde el de Ulldecona.

Merece algo más que una gran cruz.

Se ha pedido autorizacion al Ayuntamiento, para instalar en la Ronda del Mijares una fundicion de hierro movida por vapor.

A las seis de la tarde de anteayer desencadenóse furiosa tormenta en esta ciudad, cayendo una exhalacion en una casa de la calle de la Cazuela, que no produjo, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Destinado el regimiento de Otumba á guarnecer la plaza de Cartagena, salieron ayer tres compañias con la música para dicho punto.

Releva dicha fuerza el regimiento de Málalaga, que se halla de guarnicion en la expresada plaza de Cartagena.

En la mañana de ayer, un pilluelo robó la anilla del llamador de una casa de la calle de Enmedio.

El ayuntamiento ha acordado que se proceda á la construccion de aceras en la calle del Gobernador Bermudez de Castro, y á la plantacion de árboles en la misma.

De la «Revista del Maestrazgo»:

«La cosecha de patatas que se está recogiendo en estos momentos es bastante buena en la mayor parte del término de Morella y de los pueblos inmediatos.

Los sembrados se hallan tambien en inmejorable estado, gracias al buen tiempo que reina despues del temporal.»

El señor Ginard de la Rosa, director del periódico *El Porvenir*, ha sido condenado á diez y seis meses de prision mayor y 2.000 pesetas para pago de costas.

Aprieta manço.

En algunos pueblos del alto Maestrazgo se ha desarrollado en los cerdos una enfermedad, que está haciendo numerosas bajas.

Nuestros queridos amigos particulares los apreciales oficiales señores Montaner y Banquells, que se hallaban sumariados y detenidos en el cuartel de San Francisco á consecuencia de una infame delacion, han sido puestos en libertad.

Inútil es decir lo grato que nos es dar esta noticia.

No estará de más dar á conocer un procedimiento sencillo y práctico que un antiguo empleado de correos ha indicado para evitar que se abran las cartas ó para asegurarse que no se han abierto.

Basta para impedirlo, si se usan esas cubiertas engomadas que se estilan en el dia, escribir la direccion en la parte opuesta á la en que se acostumbra escribirla, esto es, en la parte cerrada con goma.

Ya se exponga la cubierta al vapor del agua, ya se pase un pincel por sus bordes, no se puede esto hacer sin mojar lo escrito, y, por la tanto, la direccion. A la primera tentativa aparece el fraude, y el que trate de cometerlo, se detiene.

A fin de que los empleados de correos al ver en blanco la parte de la cubierta en que suele escribirse la direccion, no se figuren que se ha olvidado ponerla, y no dejen á un lado la carta, escribanse en esa parte estas palabras: »Véase el dorso». El sello se coloca en la misma parte en que está la direccion.

Más sobre la alocucion del gobernador de Zaragoza.

La Izquierda Dinástica la comenta en estos *ministeriales* términos:

«Segun informes de cartas particulares, sabemos que dicho documento se ha captado las simpatias del pueblo siempre heróico, y no dudamos que consolidará con sus actos el prestigio que como primera autoridad civil, y como representante de un gobierno liberal, ha llevado á la capital de Aragon, nuestro distinguido correligionario el señor Becerra Armesto.»

Y en otra parte añade el batallador periódico de la izquierda:

«Anoche á última hora recibimos un telégrama del comité de la izquierda de Zaragoza, en el cual nos participa que por instigaciones del diputado conservador señor Marton, los diputados fusionistas que son declaradamente hostiles á la actual situacion, han formulado una protesta contra el gobernador civil fundándola en el sentido de la alocucion que ha dirigido el señor Becerra Armesto, al tomar posesion de su cargo.

Esta conducta de conservadores y fusionistas, hacen el mejor elogio del proceder de nuestro amigo y correligionario el gobernador de Zaragoza.»

Por lo visto, los fusionistas de la *heróica*, son más susceptibles que los de la *leal* y *constante* ciudad.

Estos llevan su lealtad y constancia hasta el estremo de jalear las alocuciones que, al parecer, se escriben contra ellos, y dicen con izquierdismo fervoroso y con la boca llena.

—¡¡Eso!! ¡¡Eso!!!

—¡¡Por ahí!!! ¡¡Por ahí!!!

Nos ha hecho estornudar la siguiente piadosa noticia, de un colega no ménos piadoso de Valencia.

Convencido, dice:

«Un jóven recien convertido del protestantismo al catolicismo, desea encontrar colocacion en un despacho, casa de comercio ú otro punto análogo.

Posee el idioma francés, el aleman y el español y está al corriente en dibujo.

Rogamos á nuestros amigos se tomen interés por este jóven, del cual pueden tomar antecedentes en el colegio de las Escuelas-Pias.»

Falta saber si el jóven recien convertido ha solicitado colocacion y no la ha encontrado, á los moros gentiles.

Porque se dan convertidos, y por cierto, del protestantismo, que saben imitar perfectamente al escultor de Goreche.

TRAJES IMPERMEABLES.

Reproducimos con gusto las siguientes líneas que publica *La Higiene*, porque han de agradecérnoslo nuestros lectores:

«Como es bueno prepararse para las lluvias del invierno y contra su inseparable compañero el reuma, vamos á recomendar dos sencillos procedimientos que hacen impermeables las prendas de vestir de uso externo.

Consíguese este resultado con el acetato de alúmina, que se obtiene á poco precio tomando de una drogueria 500 gramos de alumbre y 500 de acetato de plomo, echando una de estas dos sustancias en una cubeta con igual cantidad de agua. Una vez bien disueltas, mezclense las dos disoluciones en una sola cubeta.

En seguida se formará un sedimento ó depósito que será sulfato de plomo. Decántese el líquido, á fin de separarlo del sendimento. Este líquido será una disolucion de acetato de alúmina. En él se introducirán y empaparán bien las telas que se desee hacer impermeables, sacándolas, y sin estrujarlas ni retorcerlas, se pondrán á secar al aire.

En esto consiste todo el procedimiento, que, como se vé, resulta sencillo y barato, puesto que con una tela cualquiera se reemplaza frecuentemente el cautchuc. Nadie puede utilizarlo como los cazadores.

El acetato de alúmina posee la propiedad de hacer impermeables las telas á que se incorpora, y con él se pueden afrontar las lluvias más fuertes, sobre todo si se prepara el calzado contra la humedad, del siguiente fácil modo:

En agua de jabon espeso se introducen los zapatos ó botas durante algunas horas, y penetrado el jabonoso líquido en el cuero, forma un ácido graso, que impide penetrar el agua y la humedad.

Y ahora, lector amigo, si llueve y te mojas, no será por culpa de tu afectísimo, *J. de P. S.*

LA CAUSA MONASTERIO.

Ante el juzgado de Buenavista, comenzó el miércoles en Madrid, la vista de la causa contra el señor Monasterio, por homicidio del teniente señor Alberni.

Dada cuenta de la resultancia por el escribano señor Busausti, usó de la palabra el ministerio fiscal, representado por el señor Entrambasaguas, quien terminó pidiendo al juzgado se imponga al señor Monasterio, como autor del citado homicidio, la pena de diez y siete años, cuatro meses y un dia, de reclusion, y 10.000 pesetas de indemnizacion á la familia del interfecto.

El señor don José Fernando Gonzalez acusador privado, empezó pronunciando un correcto y estudiado discurso.

A las tres de la tarde pidió el señor Gonzalez se suspendiera la vista por cinco minutos para descansar.

El señor juez manifestó que se encontraba de guardia y por ello se veia precisado á suspender el acto de la vista hasta hoy, en que continuará á la hora de audiencia.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el dia 18 *de Noviembre de* 1883.

Parada y principal, Otumba hospital y provisiones, tercer capitan de la reserva de infantería; paseo de enfermos y conduccion dé altas á sus cuarteles, Otumba.—El brigadier gobernador, José Maria Pacheco.—Comunicada.—El comandante secretario, Luis Pardillo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Máximo, obispo y san Roman, mártir.

Santos de mañana.—Santa Isabel, reina de Hungria.

LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO, DE Madrid.—Periódico semanal; Administracion: Libertad, 23, bajo.—Precios de suscricion: Madrid, trimestre, 2 pesetas; provincias, id, 2,50 id., extranjero, año, 12 id., Ultramar, id., 20 idem. Número suelto del dia, 10 céntimos. Atrasado, 25 id.—Los pedidos que hagan los vendedores enviando el importe por meses adelantados, se servirán á 6 rs. cada 25 ejemplares.—La Redaccion dará cuenta de toda obra de que reciba dos ejemplares.—La Redaccion no responde de los artículos firmados. No devuelve los manuscritos.—La Administracion no admite anuncios de pago.

Redactores: Ramon Chies.—Demófilo.

Recomendamos eficazmente á todos los librepensadores de esta provincia la lectura del periódico que expontáneamente anunciamos. En estos tiempos en que el ultramontanismo emplea todas las energias de la voluntad por retener un poder que se le escapa, es de gran utilidad la lectura de un periódico que, como *Las Dominicales del libre pensamiento*, defiende con el lenguaje de la conviccion sincera los ideales de la más pura democracia, y singularmente, la emancipacion de la conciencia.

PLANCHADORA Y RIZADORA
VALENCIANA.
(SIN COMPETENCIA.)
Calle de la Barraca, núm. 30.

OBRAS Y PIEZAS VALENCIANAS.
Véase la cuarta plana.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A LOS NO SUSCRITORES.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas á diferentes precios.
Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Nociones pedagógicas, Vicente.—Monsieur Renau y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperacion.—Arte de amar, Ovidio.—Elegias amatorias.—Arte de agradar á las mujeres.—Nuestra Señora de Paris, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guia de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora núms. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamenais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L' agüelo Pollastre.—Pataques y caragols.—Pascualo y Visanteta.—Deu, denau y noranta.—La casa de Meca.—La sastreseta.—La proseó per ma casa.—En una horchateria valensiana.—El bou y la mula.—La falla de Sen Chusep.—Una nit en la Glorieta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequiol.—El Trovador en un porche.—Lo que sembres cullirás.—Quien más mira ménos vé.—La senserrá del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de les criailles.—Miseria y compañia.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabañal.—Cheroni y Riteta.—Toni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavila.—Un adrés del baratillo.—Un chuche munisipal.—Els dos anells.—Un niu d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivinalla.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Mentirola y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrit.—Els besons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micalet.—L' agüelo Cuc.—Tonico.—El chiquet del Milacre.—Les criaes.—El tio Serol.—El tio Singües.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fuig de Deu.—Males llengües.—Un aprenent de lleti.—El sant del agüelo.—Un casament en Picaña.—El reloj de oro.—Bruno el cantinero.—Jardin de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del pais y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellon.

Tambien se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de pedernal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guia de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de **seis reales** ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR

REVISTA PROFESIONAL

Se publica en Valencia los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscricion, por semestres, es de 2'50 pesetas.
Se suscribe en esta imprenta.

EL MEJOR PAPEL PAUTADO SE FABRICA

en la librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS y CONSTIPADOS**, como el *asma, bronquitis, afecciones de la piel, catarro pulmonar y de la vegiga, irritaciones de pecho, dolores de garganta*, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE D. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellon

ULTRAMARINOS DE SAN CRISTÓBAL

VINOS Y LICORES DE CRISTÓBAL VICENT

calle de Arriba, núm. 99,
esquina á la de San Juan

CASTELLON

El público que desee honrar este nuevo establecimiento por primera vez, estoy seguro quedará satisfecho.
Incluyo nota de precios de algunos géneros.

Garbanzos padres de Castilla. .	70 rs.	arroba.
Id. de 1.ª de id. . .	65 »	id.
Id. de 2.ª de id. . .	60 »	id.
Queso bola de Hamburgo. . . .	4 y 1/2 »	libra.
Id. gruyer, suizo.	4 y 1/2 »	id.
Chorizos de Candelario. . . .	11 y 1/2 »	docena.
Salchichon de Vich.	23 »	kilóg.
Sobrasada de Tármena.	13 »	id.
Dátiles de Berberia.	4 »	libra.
Id. de Bajalato.	1 y 1/2 »	id.
Bujias trasparentes.	3 y 1/4 »	paquete.
Anchoas en aceite.	2 »	lata.
Sardinas en id.	2 »	id.

VINOS Y LICORES.

Jerez.	6 y 1/2 rs. bot.
Manzanilla.	6 y 1/2 » »
Moscatel.	6 y 1/2 » »
Aguardiente imperial.	7 » »
Anís doble.	6 » »

Vinos de mesa seco y dulce, desde 1 y 1/4 rs. cuartillo.
Aguardientes superiores desde 2 reales cuartillo.
Por cántaros se hacen rebajas.

99, ARRIBA, 99
ESQUINA Á LA DE SAN JUAN

CALENDARIOS

PARA 1884 PARA

Calendarios americanos con caricaturas al reverso.
Calendarios de bolsillo, Zaragozanos y Valencianos.
Todos á precios sumamente módicos.

1884

PARA

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños.
Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

1884

americanos

Se reciben anuncios para funerales y aniversarios, en la imprenta de este periódico, á 4 pesetas, doble medida, y la ordinaria, mitad de precio.

TARJETAS DE VISITA

á 6 rs. el 100.

Se confeccionan en esta imprenta.

CONCEPTO DE LA NACION

por
D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de *dos pesetas* en la imprenta de este periódico. Forma un volúmen en octavo francés de 160 páginas.

CASTELLONENSES ILUSTRES

(APUNTES BIOGRÁFICOS)

POR

D. JUAN A. BALBAS

Se vende al precio de cuatro pesetas en la imprenta de este periódico y en las principales librerias.

Es tanta la preeminencia y el justo crédito que gozan las máquinas para coser de

La Compañia Fabril Singer,

que no hay certámen á que no concurra sin que consiga los mejores y más valiosos premios y menciones. En la Exposicion última celebrada en Amsterdam, cuya importancia no es necesario encarecer, LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ha obtenido la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR

adjudicado á sus populares máquinas para coser, por lo sólidas, sencillas, fácil de manejar, fuerza y hermosura de su puntada. Este nuevo triunfo conseguido, demuestra bien claramente que las máquinas para coser de

La Compañia Fabril Singer,

son el *Non plus ultra*, y que su aceptacion universal, justifica la preferencia que en todas partes dan á su artículo.

La única sucursal en esta capital y su provincia, calle de Enmedio, 33, (junto á la posada de La Estrella).

Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales.

AGUJAS, ACEITE, HILOS, SEDAS, PIEZAS SUELTAS.

Atenciones y lecciones á domicilio, gratis.